



MAR DEL PLATA,

13 SEP 2013

VISTO el expediente N° 7-2326/13, de fecha 23 de mayo de 2013, por el cual se tramita la solicitud de exclusión del alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, Señor Martín Azcárate, de un acta de examen del "Seminario o Asignatura Adicional I", presentada por la Dirección del Departamento de Historia, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 de las citadas actuaciones, se adjunta la presentación realizada por dicha dependencia, fundamentada en que la aprobación de la asignatura "Seminario B", fue asentada como "Seminario o Asignatura Adicional I", en el Libro de Actas correspondiente.

Que a fojas 02 vuelta, obra el informe producido por el Departamento Alumnos, según el cual dicho alumno rindió y aprobó el "Seminario o Asignatura Adicional I", con una calificación de seis (6) puntos, según constancia obrante en el Libro de Actas N° 143, Folio N° 128, Acta N° 123, según la inscripción que realizara el alumno oportunamente, en forma particular.

Que a fojas 03, se glosa el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 19, de fecha 03 de julio de 2013.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Excluir al alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, Señor Martín AZCÁRATE (DNI N° 27.417.867 – Matrícula Universitaria N° 12054/13), del Acta N° 123, Folio N° 128, Libro de Actas N° 143, correspondiente a la mesa examinadora del SEMINARIO O ASIGNATURA ADICIONAL I, a solicitud del Departamento de Historia.

ARTÍCULO 2°.- Inscribirse en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

1292



Mag. Juan Ruben Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Lic. Silvia R. Spelman
Vicedecana
Facultad de Humanidades